



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

APRUEBA GIRA TÉCNICA A SANTIAGO

DECRETO ALCALDICIO Nº 1139

DALCAHUE, 15 de julio del 2021.

VISTOS: La necesidad del Municipio de Dalcahue en realizar gira técnica a Santiago para conocer experiencias de reciclaje a los Municipios de La Pintana, Recoleta y Providencia entre los días 27 y 30 de julio del 2021, donde participaran los siguientes funcionarios; Marcela Staforelli Vivanco, Jefa del Departamento de Desarrollo local, Paulina Agurto Urra, encargada Proyecto Piloto de Reciclaje Villa Suyai, Carola Barria, Leviguen encargada Oficina de Pesca y Cecilia Aguilar Mansilla, Técnico Programa Prodesal, la Sesión ordinaria N°147 del 09 de Diciembre de 2020 del Honorable Concejo Municipal; en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2021; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 26-2021-P; los artículos 12 inciso 4to., 56 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

Apruébese gira técnica a Santiago los días 27, 28, 29 y 30 de julio del 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (s)
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



JUAN SEGUNDO HUERRA SERÓN
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Archivo.
- Transparencia

JSHS/MAAB/AAGS/masv